

PROCESO DE ADMISIÓN A LAS LICENCIATURAS O POSGRADOS POR MEDIO DE REVALIDACIÓN, EQUIVALENCIA O CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS.

Ciclo I

A todas las personas que hayan cursado parcialmente estudios de nivel Licenciatura o Posgrado, en Instituciones de Educación Superior dentro o fuera del país, o los que hayan dejado inconclusos sus estudios dentro de ésta y que deseen inscribirse a alguno de los programas educativos que ofrece la **Universidad Autónoma de Tlaxcala** durante el periodo escolar **Otoño 2024**, se les informa que podrán acudir directamente a la **Coordinación de la División de Estudios correspondiente** para **solicitar la Revalidación, Equivalencia y/o Convalidación** de los estudios cursados únicamente con los programas educativos que se oferten en la convocatoria de admisión Primavera 2024, (excepto la licenciatura de Médico Cirujano) bajo los siguientes términos:

REQUISITOS

CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

1. Carta de exposición de motivos para la Convalidación de estudios dirigida al Coordinador de la División correspondiente.
2. Kardex del programa educativo de procedencia firmado y sellado.
3. Constancia de baja temporal.
4. Oficio expedido por la Facultad o Unidad Académica de procedencia donde se especifique que no existe inconveniente alguno para que el alumno realice el trámite correspondiente.
5. Oficio expedido por la Facultad o Unidad Académica receptora donde se especifique la disponibilidad de cupo.

REVALIDACIÓN Y EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

1. Carta de exposición de motivos para la Revalidación o Equivalencia de estudios dirigida al Coordinador de la División correspondiente.
2. Haber cursado como mínimo dos periodos académicos.
3. No haber incurrido en alguna de las causales, como reprobación o indisciplina que genere baja definitiva de la institución de procedencia.
4. Original y copia del certificado parcial de estudios legalizado por la instancia correspondiente (sólo para cotejo).
5. Dos copias legibles del plan de estudios de la licenciatura o posgrado cursado y programa de asignaturas aprobadas.
6. Original y copia de la constancia de baja o retiro voluntario expedida por la institución de procedencia especificando las causas.
7. Promedio mínimo de 8.0 de calificación en las materias a revalidar o establecer equivalencia.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

Del 11 al 22 de marzo y del 8 de abril al 8 de mayo de 2024, en las oficinas de la Coordinación Divisional respectiva.



El trámite deberá ser personal y no se aceptarán solicitudes extemporáneas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- La evaluación de la documentación se hará con base en el Reglamento de Revalidación, Equivalencia y Convalidación de Estudios e Incorporación de Instituciones.
- Cumplir con los demás requisitos específicos que establezca la Facultad o la Unidad Académica correspondiente.



No se dará trámite a la solicitud si faltase alguno de los requisitos.

ENTREGA DE RESULTADOS:

- **Del 1 al 5 de julio de 2024, en las oficinas de la Coordinación Divisional respectiva.**
- Los aceptados deberán continuar con su trámite de inscripción de acuerdo a las fechas establecidas en el calendario universitario, en las Facultades o Unidades Académicas correspondientes.
- En el caso de **Revalidación**, dejar en custodia el pliego del trámite correspondiente expedido por la SEP de los estudios realizados en el extranjero.
- En el caso de **Revalidación y Equivalencia** a nivel Licenciatura tendrá un costo de **\$500.00** por Unidad de Aprendizaje, a nivel Posgrado el costo será de **\$2,062.00** por Unidad de Aprendizaje.

Coordinación de Ciencias y Humanidades

Facultad de Filosofía y Letras - Carretera Ocotlán
esq. Morelos s/n. San Gabriel Cuauhltla, Tlax.

Tel: 246 123 71 70

✉ cdch@uatx.mx

✉ kary_8898@hotmail.com

Coordinación de Ciencias Biológicas y de la Salud

Infoteca Central 2º piso Campus Rectoría

Tel: 246 462 94 85

Cel: 246 133 08 64

✉ cdcbit@uatx.mx

Coordinación de Ciencias Sociales y Administrativas

DADYR Campus Rectoría

Tel: 246 688 43 88

Cel: 246 163 38 68

✉ calidadesya@uatx.mx

Coordinación de Ciencias Básicas, Ingeniería y Tecnología

Infoteca Central 2º piso Campus Rectoría

Tel: 246 462 38 80

Cel: 246 195 05 38

✉ cdcbit@uatx.mx

